

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

Toluca, México, 05 de julio del 2023

Oficio: SJDH/UIPPE/1259/2023

Solicitud de Información: 00170/SJDH/IP/2023

**C. SOLICITANTE
PRESENTE**

En atención a su solicitud de información citada al rubro, ingresada a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX), en fecha 22 de junio de 2023, y con fundamento en el numeral treinta y ocho de los "Lineamientos para la recepción, trámite y resolución de las solicitudes de acceso a la información, así como de los recursos de revisión que deberán observar los sujetos obligados por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios", se emite el presente oficio de respuesta.

DESCRIPCIÓN CLARA Y PRECISA DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA:

"Me gustaría saber si la Lic. Estela Buendía Montaña quien indica ser Defensora Pública adscrita al Juzgado Primero Familiar del Municipio de Chalco, Estado de México. La información que necesito me sea proporcionada es en atención a corroborar que justamente dicha servidora pública está adscrita a dicho juzgado y desde cuándo". (Sic).

RESPUESTA:

En cumplimiento a lo que establecen los artículos 1, 2, 11, 12, 15, 23 fracción I, 24 y 150 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, me permito informarle lo siguiente:

Su solicitud de información fue turnada mediante oficio SJDH/UIPPE/1163/2023 a la Servidora Pública Habilitada del Instituto de la Defensoría Pública, la cual remitió la respuesta a la solicitud de información a través del oficio 222B0101A/452/2023, mismo que se adjuntan al presente.

Por último, no omito comentarle que tiene un plazo de quince días hábiles para promover Recurso de Revisión en términos de los artículos 178 y 179 de la Ley en la materia.

ATENTAMENTE


**DRA. PATRICIA BENÍTEZ CARDOSO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DE LA SECRETARÍA DE JUSTICIA Y
DERECHOS HUMANOS**

c.c.p. Archivo.

SECRETARÍA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

Toluca de Lerdo, Estado de México, 30 de Junio de 2023
Oficio 222B0101A/452/2023

Asunto: **Se da respuesta a lo solicitado**

**DOCTORA
PATRICIA BENITEZ CARDOSO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DE LA SECRETARÍA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
P R E S E N T E**

En atención al oficio **SJDH/UIPPE/1163/2023**, de 23 de Junio de 2023, vinculado con el folio número **00170/SJDH/IP/2023**, ingresado a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX), por el cual solicitó la información siguiente:

"Me gustaría conocer los datos de la Lic. Estela Buendía Montaña quien se ostenta como Defensora Pública adscrita al Juzgado Primero Familiar del Municipio de Chalco, Estado de México. La información que necesito me sea proporcionada es en atención a corroborar que justamente dicha servidora pública está adscrita a dicho juzgado y desde cuándo". (SIC)

Atento a lo anterior, expreso lo siguiente:

Por cuanto hace a su cuestionamiento, me permito informar que la servidora pública antes citada se encuentra adscrita a los Juzgados Civiles y Familiares del Distrito Judicial de Chalco, Estado de México, desde el año 2014, con la categoría de Defensora Pública, con lo cual se atiende a cabalidad el presente requerimiento.

Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 6 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 6 y 12 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; así como, 2 fracción II, IV y V, 6, 7 y 15 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios, lo que informo para los efectos legales a que haya lugar.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**DRA. IRMA LETICIA CISNEROS BASURTO
DIRECTORA GENERAL**



C.c.p. **Dr. Rodrigo Espeleta Aladro**. Secretario de Justicia y Derechos Humanos. Para su conocimiento.
Mtro. Arturo Iván Barrera Pineda. Subsecretario de Justicia y Derechos Humanos. Para su conocimiento.
Dra. María Azucena Vilchis Teja. Subdirectora Técnica y de Igualdad de Género. Para su conocimiento.
Archivo
ILCB/MAVT/Jcp/Abt

**SECRETARÍA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
INSTITUTO DE LA DEFENSORÍA PÚBLICA**